

A los señores Socios de

BATALLAS DURAN Cia. Ltda.

En mi calidad de Comisario principal de la compañía **BATALLAS DURAN Cia. Ltda.** presento a su consideración mi informe y opinión sobre la información que ha presentado la Administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2.007:

- 1.- La administración de la compañía ha cumplido con los lineamientos que la Junta general a emitido durante el 2.007, así como las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes.
- 2.- Los nombramientos de los administradores se encuentran aun en vigencia, es decir que se renovarán en mayo del 2.008.
- 3.- He revisado los libros de actas de la Junta General y el libro de socios y participaciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los Art. 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías.
- 4.- he constatado que en el periodo de actividades económicas efectuadas entre el 01 de enero del 2007 y el treinta y uno de diciembre del 2007, la compañía no ha efectuado actividad económica de ninguna clase.

Quito, 25 de marzo del 2.008



Vinicio Aguilar Arboleda
Comisario Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar PM 125

19 AGO. 2008